

**UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE ARTES**

**EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN
SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 9 DE DICIEMBRE DE 2025, ADOPTO LA SIGUIENTE
RESOLUCIÓN:**

127.

(Exp. N° 162900-000059-25) -

Visto:

La resolución N° 1 adoptada por la Comisión del Instituto de Música en sesión ordinaria de fecha 05/12/25, por la que propone la designación de la Profesora Graciela Carreño como Directora del Instituto de Música, basada los fundamentos expresados en la misma, antecedentes que lucen en el distribuido N° 1531/25.

Considerando:

Lo establecido en los artículos 13 y 14 del "Reglamento de funcionamiento de los Institutos de Facultad de Artes".

El Consejo de la Facultad de Artes resuelve:

1º.) Designar a la Prof. Graciela Carreño Varela como Directora del Instituto de Música, por el período de tres años a partir de la toma de posesión.

2º.) Pase a Sección Secretaría para comunicación a todas las áreas académicas, administrativas y de servicios y siga a Sección Personal para notificación a la interesada.

(8 votos en 8)